



MAT.: RECONOCE ASIGNACION DE EXPERIENCIA A PROFESIONALES DE EDUCACION QUE SE INDICA

DECRETO EXENTO N° 1522

RETIRO, 02 MAYO 2013

1.- Lo dispuesto en la D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades de me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Supremo de la Ley N° 264 de Fecha 26-JUL-1991 que aprueba Reglamento de Asignación de Experiencia, Artículos 43° y 6° transitorio de la ley N° 19.070/91.

3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el cual se delega atribuciones sobre refrendar Decretos Exentos en el Jefe de Secplan.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el cual se delega atribuciones sobre refrendar Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **RECONOCESE** a las profesionales de la educación que se mencionan el derecho a percibir asignación de experiencia, en los porcentajes que se expresan y a contar de las fechas que se señalan:

NOMBRE : MARIA REBECA GUZMAN ESPINOZA
C.I N° : 8.281.526-8
CARGO ESCUELA : Directora Escuela San Nicolás
N° BIENIO : 11 (73,36%)
A CONTAR : 01-03-2013
AL : 30-03-2013
N° BIENIO : 12 (80,02%)
A CONTAR : 01-04-2013

NOMBRE : FERNANDO FELICIANO JARAMILLO CONTRERAS
C.I. N° : 8.722.924-6
CARGO ESCUELA : UTP a través de la ley SEP, Colegio Robinson Cabrera Beltrán.
N° BIENIO : 11 (73,36%)
A CONTAR : 21-03-2013

2.- **PAGUESE** lo que corresponda, con cargo a gastos en personal, subtítulo "21" ítem "02" Personal a Contrata.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal de Planificación



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



MARTO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2/3. Oficina de Personal D.A.E.M.
- 4.- Oficina de Finanzas D.A.E.M
- 5/6.- Interesados.